



A PESAR DE LA POSTERGACIÓN DEL TRASPASO DE FUNCIONES

Gremio pide revisar la deuda antes del traspaso al Sistema Local de Educación

Ante el inminente traspaso de las funciones administrativas del sector educativo municipal a los Servicios Locales -aunque en la provincia de Elqui se postergará por un año- la principal preocupación del gremio es el arrastre de las deudas contractuales pendientes. Director nombrado refiere agenda previa y análisis de la deuda

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El traspaso de funciones de las Direcciones de Educación Municipal, al Servicio Local de Educación Pública, SLEP Elqui, supone una gran oportunidad de sanear y mejorar detalles que hasta ahora complican a autoridades y docentes.

Si bien en la provincia elquina fue postergada por un año, no deja de preocupar algunos aspectos que pudieran empañar el inicio formal de actividades, pautado para enero de 2026.

El presidente nacional del colegio de Profesores de Chile, Mario Aguilar, se refirió a la contratación de funcionarios para el SLEP, pese a que se postergó su puesta en marcha, y puso sobre la mesa el tapete la principal preocupación del gremio.

"Lo que pasa es que el SLEP tuvo que empezar a funcionar según un calendario que estaba previsto en la ley, y efectivamente eso implica que tiene que iniciar una contratación previa de personal que empiece a implementar el sistema y en la postergación que



EL DÍA

Los profesores de La Serena han protestado por el impago de las cotizaciones previsionales, las que en algunos casos registran hasta cinco años de deudas.

haya, sobre ese personal contratado, lo va a tener que resolver el Ministerio de Educación" apuntó el dirigente gremial.

Sin embargo, advirtió que donde realmente hay que poner la lupa es en el tema de los recursos adeudados a los docentes y asistentes educativos, y sobre quien recaerían las responsabilidades.

"Pero el tema de fondo es una cuestión complementaria de quién son las deudas, ese es el tema que a nosotros nos preocupa fundamentalmente", destacó Aguilar.

A nivel regional el más grande empleador y sobre quien han llovido críticas y protestas -incluso con paralización de

actividades- es sobre la Corporación Gabriel González Videla, que aglutina a los trabajadores de la educación de la comuna de La Serena.

El representante gremial había señalado que hay dos comunas importantes con grandes movilizaciones, siendo una Valparaíso donde hay una situación muy grave con el SLEP que ya allí comenzó a funcionar y que reportaría algunas falencias.

CALENTANDO MOTORES

Con una agenda que ofreció más tiempo para preparar el traspaso -y



las posibles soluciones- recientemente se giraron en torno al SLEP Elqui dos importantes resoluciones: La designación de su director ejecutivo, y la postergación del traspaso de funciones hasta enero de 2026.

Es así como el nuevo director de la institución, profesor Pedro Esparza Olivares, asumió sus funciones el pasado 9 de septiembre, con la responsabilidad de aglutinar en una sola institución las funciones de los Daem de Vicuña, La Higuera y Paihuano, y de la Corporación Gabriel González Videla de La Serena, al nuevo modelo de gestión de educación pública.

Esparza es profesor de Estado en Historia y Geografía de la Universidad de La Serena y exSeremi de Educación entre 2014 y 2018, durante el segundo mandato de Michelle Bachelet.

Nombrado por concurso de Alta Dirección Pública, el docente encabezará el equipo de la institución sostenedora de 115 establecimientos educacionales, de los cuales 78 son escuelas y liceos y 37 son Jardines Infantiles VTF. Entre todos suman una matrícula superior a los 19.300 estudiantes, quienes son atendidos por poco más de dos mil docentes y 1600 asistentes de la educación.

NOMBRADO Y POSTERGADO

Si bien fue nombrado y asumió su

cargo con la responsabilidad de agilizar todo el proceso de instalación y posicionamiento del SLEP, también recibió la notificación de la postergación del traspaso.

"Había distintas miradas desde la Dirección de Educación Pública -explica Esparza-, se creía que aún así era factible hacer el traspaso, porque una cosa es la implementación del servicio local y otra cosa es el traspaso de las cuatro comunas que la conforman. Sin embargo la Comisión Evaluadora que existe desde sus comienzos en la Dirección de Educación Pública, que todos los años emite un informe de avance y de las dificultades que tiene este proceso de implementación, decidió hacer una consulta en este caso a una Comisión de Expertos y ellos recomendaron que los cuatro últimos servicios locales donde se habían designado recientemente los directores ejecutivos (Elqui, Tamarugal, Costa Central y Marga Marga) era bastante más conveniente que el traspaso se hiciera efectivo solo el primero de enero del 2026".

¿POR QUÉ NOMBRARLO CON TANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN?

- "El punto es que el traspaso es un proceso bastante complejo. Está la referencia que algunos puedan tener de que los dos primeros servicios, uno

es Puerto Cordillera, partieron apenas con cuatro meses de formado, sin embargo la dirección de educación pública ha ido también desarrollando aprendizajes, agregando más elementos que son requisitos importantes para llevar adelante de buena forma este proceso de instalación, y por lo tanto prácticamente todos los últimos servicios locales que se han ido implementando han sido de la misma forma, es decir: inicia el Director Ejecutivo al menos un año antes de que ocurra el traspaso. Hay que instalar el servicio y no solamente en términos administrativos, que ya de por sí es bastante demandante, sino también instalarlo en la comunidad educativa".

Destacó que por mandato debe recorrer todos los establecimientos del territorio y reunirse no solo con los directores, docentes y asistentes de la educación, sino que también con los consejos escolares, con los padres y apoderados, para explicar los objetivos y alcances de la medida.

"Por lo tanto puede parecer que eso es un tiempo demasiado extenso, pero en los hechos no lo es, y es la experiencia reciente de los otros servicios locales que se han implementado a nivel nacional", apuntó, agregando que ya han sostenido reuniones con la Corporación Gabriel González Videla, y con representantes educativos de Paihuano.

Adelantó que una vez que se cierre el proceso electoral y que asuman las nuevas autoridades municipales, visitarán los concejos municipales de las cuatro comunas que abarca el servicio y profundizar el trabajo en todo el año 2025.

RESOLVIENDO

Consultado acerca de los problemas que atraviesa en este momento la Corporación Gabriel González Videla de La Serena, indicó que tales anomalías no se pueden desconocer, señalando que es bastante lamentable que se encuentren con esta situación que se ha arrastrado durante muchísimo tiempo.

"En ese sentido yo tengo un aliado importante que es el Ministerio de Educación, representado por el Seremi de Educación, con el que ojalá puedan ir despejando lo que tiene que ver con deudas que existen en las distintas comunas y en el caso de La Serena en particular. En el pasado recién ha habido aporte desde el Ministerio al Municipio y creo que por ahí debiese ir el camino como una vía para resolver de la mejor manera posible la deuda que existe. Obviamente nosotros estamos sumamente interesados de que se pueda resolver, para que el traspaso pueda ser lo más armónico posible, sin conflictos", puntualizó.